



**ACTA N° 19 SESION ORDINARIA
H. CONCEJO
MUNICIPALIDAD DE HUALAÑE
Miércoles 16 de Mayo de 2012**



TABLA:

- 1.- Actas
- 2.- Cuentas
- 3.- Tabla Ordinaria
- 4.- Reglamento de Salud
- 5.- Participación Sra. Ana María Cisternas Aguas Nuevo Sur
Planta Tratamiento
- 6.- Audiencia ANFA- Hualañé - Subvención
- 7.- Hora de Incidentes

En Hualañé, en el Salón Alcaldicio de la I. Municipalidad, a Miércoles dieciséis de Mayo del año dos mil doce y siendo las nueve horas con siete minutos, entra en Sesión Ordinaria el H. Concejo Municipal de Hualañé, bajo la presidencia del Sr. Alcalde don Claudio Pucher Lizama y la asistencia de los Sres. Concejales don Pedro Sepúlveda Riveros, don Octavio Fredes Serrano, don Sergio Ramírez Núñez, don Nelson Maldonado Ahumada, don Sergio Núñez Aliaga y don José Patricio Rojas Ponce, mas la presencia del Sr. Secretario Municipal y Ministro de Fé don Luis Arturo Flores Cabrera, y la Secretaria de Actas Sra. Cristina Lillo Riquelme.

*El Sr. Presidente da inicio a la Sesión en nombre de Dios y de la Patria.
El Sr. Presidente da lectura a la Tabla del día*

1.- Actas

El Sr. Presidente somete a aprobación de los Sres. Concejales el Acta N° 18 de Sesión Ordinaria del día Miércoles 09 de Mayo de 2012. Consulta a los Sres. Concejales si hay alguna observación:

Sr. Sepúlveda : No hay observaciones. Aprueba

Sr. Fredes: No hay observaciones. Aprueba

Sr. Ramírez: No hay observaciones. Aprueba

Sr. Maldonado: No hay observaciones. Aprueba

Sr. Núñez: No hay observaciones. Aprueba.

Sr. Rojas: Dice que en Página 8 se elimine la frase “ que las personas que evalúan sean más profesionales”, y que señaló que no existiera la autoevaluación.

Sr. Alcalde dice que en página dos letra d) el proyecto del Puente Eloisa más la electrificación del Puente Paula es de un total de 90 millones de pesos.

También en página dos letra d) en vez de “ viviendas tutelares”, diga “ viviendas tuteladas” y en letra f) se refiere a la Puesta en valor el Patrimonio”.

Hechas las aclaraciones, se aprueba Acta de Reunión Ordinaria N° 18 de fecha Miércoles 09 de Mayo 2012, documento que se respalda con la firma del Sr. Secretario Municipal y Ministro de Fe .

2.- Cuentas

1.- El Sr. Alcalde informa que el día Jueves 12 de Mayo sostuvo reunión en Talca en Bienes Nacionales, donde acudió con la Directiva de la Cooperativa de Agua Potable de La Huerta, con su Presidente don Haroldo Fuenzalida y tres integrantes más, por el tema de ceder derechos de bien común de Proyecto de Agua Potable La Huerta Sur, se trata de ½ Há. Que es factible para construir Planta de tratamiento de aguas servidas. Es posible realizar la regularización del terreno antes del 30 de Julio y obtener el Título de Dominio de la propiedad de aquí al mes de Enero próximo.

Sobre el terreno de fosa séptica antigua que se encuentra inscrito a nombre de un particular: el caso fue analizado por el abogado Sr. José Luis Muñoz, quien determinó que existe vicio legal en la inscripción y que daría para juicio.

La Cooperativa tiene posesión material de la propiedad y nunca hubo una sentencia judicial

El Sr. Núñez consulta que desde cuando

El Alcalde le dice que desde el año 2000 y que la inscripción fue la Población completa, pero prima la posesión material y de interés común.

El Sr. Núñez dice que seguramente fue por desconocimiento y no de mala fe.

2.- Continúa informando el Sr. Alcalde que ese mismo día en la tarde, con don Haroldo y la Directiva de Junta de Vecinos de Orilla de Valdés, en la Dirección de Obras Hidráulicas trataron el tema de los recursos para Proyecto de Agua Potable La Huerta de Mataquito y que la buena noticia es que se agregan aproximadamente 75 millones para ampliar la red en ejecución 2012 a Orilla de Valdés en una Primera Etapa, y el 2013, por otra vía, sería la ejecución integral del proyecto.

También dice que entre Mayo-Junio estarán los estudios de Proyectos Agua Potable Caone, El Llano, Rincón Caone, La Palma y El Cobre y Espinalillo, Bóquil, Las Cantinas y parte de Los Sauces, en el bajo Los Sauces. Se trata de diseño para ejecución. Sr. Maldonado consulta si está incluido Quilico.

Sr. Alcalde le dice que posiblemente es por la distancia que hay de Bóquil a Quilico y que los proyectos sustentables los consideran de 45 casas, pero sí asume el compromiso de buscar una posibilidad en proyectos menores que consideren 20 o 25 casas.

3.- El Sr. Presidente informa que el día Lunes 14 suscribió Convenio con Servicio País por dos profesionales más, que ya están trabajando, una Asistente Social y un Licenciado en Artes Plásticas, con un aporte para actividades culturales en Hualañé y La Huerta de \$ 1.500.000 (Un millón quinientos mil pesos) para cada localidad.

Se trata de un plan piloto en la Región, que son 4 los Municipios y que el año pasado los logros fue un CD con conjuntos folklóricos de Hualañé y un libro con memorias del pueblo de La Huerta.

4.- Informa sobre proyectos FRIL, tema tratado ayer el Consejo Regional, la cartera de Hualañé es de \$ 350.000.000 (Trescientos cincuenta millones de pesos), lográndose una extensión en el plazo de presentación por falta de funcionario encargado de oficina Hualañé de SEREMI de Salud, luego el de Licantén se declaró incompetente y finalmente se hizo en Curicó.

Proyectos de 4 sedes sociales, Quilico, Caone, Barba Rubia y El Porvenir y Ampliación de Sede de Orilla de Navarro en SS.HH. y cocina.

5.- En Enero se realizaron en Santiago gestiones que lograron recursos de un pequeño fondo de emergencia para el Mejoramiento del Estadio de La Huerta, cuyos títulos de propiedad datan del año 1906, transferido en su época a la Municipalidad de La Huerta y en 1963 transferido al fisco. Ayer se obtuvo la aprobación y se licitará y contratará; es el cierre perimetral, arreglo de galerías y otros.

3.- Tabla ordinaria

1.- Certificado N° 194 de Sr. Secretario Municipal sobre acoger a trámite de Patente de Supermercado de Licores de Sra. Alicia López Naranjo en Avda. 11 de Septiembre N° 7 de Hualañé.

2.- Certificado N° 193 de Sr. Secretario Municipal sobre aprobación de Modificación Presupuestaria de Educación por \$ 197.000.000 (Ciento noventa y siete millones de pesos)

3.- Certificado N° 195 de Sr. Secretario Municipal sobre acoger a consideración Solicitud de Proyecto de Subvención Especial del Cuerpo de Bomberos para solventar la contratación de cuarteros para Hualañé y La Huerta.

4.- Invitación de Empresa Gestión Pública a Seminarios Internacionales.

5.- Carta de Sra. Rosa Meléndez Galaz solicitando locomoción para que su hijo Renato Valenzuela pueda asistir a terapia a la Teletón a Talca desde el 24 de Julio al 28 de Agosto los días Lunes y Miércoles. El niño sufrió un accidente y la rehabilitación ha sido muy buena y quiere continuar así.

El Sr. Sepúlveda conoce el caso y dice que el Dpto. Social le había ofrecido cancelar los pasajes pero como el niño ya está grande es muy difícil para ella andar en bus.

El Sr. Alcalde dispone responder a la Sra. , además solicita un informe social de respaldo y a Obras para que disponga un vehículo para el cometido.

6.- Invitación de la Asociación de Municipalidades a reunión de trabajo sobre desmunicipalización de la educación el día 18 de Mayo en Talca. El Sr. Alcalde consulta si alguien quiere asistir. No hay respuesta.

7.- Invitación de la Asociación Chilena de Municipalidades sobre Escuelas de Capacitación Otoño 2012. El valor s de \$ 100.000 (Cien mil pesos) cada uno

El Sr. Alcalde desea asistir a Viña del Mar los días 11 al 15 de Junio a "El valor de la comunicación y sus Técnicas para la Persuasión y el Convencimiento"

Sr. Fredes y Sepúlveda a Iquique

Sr. Rojas a Santiago

Sr. Maldonado a Puerto Varas

Se solicitará al Dpto. de Administración y Finanzas un informe presupuestario sobre el Item de Capacitación de Concejales a la fecha.

8.- Comunicado de prensa de la Asociación Chilena de Municipalidades sobre fiscalización que hizo Contraloría a Municipios sobre la Ley SEP hace un año y que recién se dio a conocer, y que ya han habido diversas modificaciones .

Sr. Fredes consulta si a Hualañé le han hecho revisiones por la Ley SEP.

El Sr. Alcalde le dice que por parte del MINEDUC, sí, y que no ha habido problemas.

9.- Of. N° 94 de la Dirección de Obras Municipales a Sr. Secretario Municipal sobre licitaciones y contrataciones del mes de Abril e informa que está bloqueado el acceso a Chile Compra.

El Sr. Alcalde dice que en todo caso esa información está en el informe de Finanzas.

El Sr. Alcalde informa que de aquí a dos meses más se manejarán 16 proyectos entre los que se licitan y ejecutan.

10.- Carta de doña Sandra Núñez Cordero, quien solicita acoger a trámite Solicitud de Patente de local de mesas de ping pong, taca taca y juegos electrónicos en el sector de El Porvenir.

El Sr. Alcalde comienza la votación:

Sr. Sepúlveda: Si

Sr. Fredes : Si

Sr. Ramírez : Si

Sr. Maldonado : Si

Sr. Núñez : Si

Sr. Rojas Si

Sr. Alcalde : Si

Por tanto, se **ACUERDA**: acoger a trámite la Solicitud de Patente de juegos de mesas de ping pong , taca taca y juegos electrónicos de doña Sandra Núñez Cordero en el sector de El Porvenir.

11.- Of. N° 7 de 15.05.2012 de Prodesal III sobre informe de Contrataciones y Licitaciones meses de Marzo y Abril de 2012.

El Sr. Alcalde dice que es posible la mitad de un Modulo IV para Hualañé, cubriendo un total de 60 usuarios y con un aporte total Municipal de \$ 1.800.000(Un millón ochocientos mil pesos) para el año 2012, que no estaba considerado en el Presupuesto, por lo que solicita el acuerdo del H. Concejo.

Comienza la votación:

Sr. Sepúlveda: Si

Sr. Fredes : Si

Sr. Ramírez : Si

Sr. Maldonado : Si y agrega que a futuro podría ser un módulo completo porque se necesitan mucho estos recursos.

Sr. Núñez : Si

Sr. Rojas Si

Sr. Alcalde : Si

Por tanto, se **ACUERDA**: efectuar un aporte total Municipal para el año 2012, de \$ 1.800.000 (Un millón ochocientos mil pesos) para solventar medio Módulo IV de Prodesal Hualañé.

El Sr. Alcalde manifiesta su gran preocupación por el periodo que se avecina, ya que la falta de lluvias traerá escasez de forraje especialmente para los ovinos, que pronto entrarán en fase de parición. Sugiere invitar al Sr. Jefe de Área de Indap a la brevedad, que puede ser para una Reunión Extraordinaria ya que el invierno se viene muy difícil. Invitar además al Sr. Director Regional de Indap para el tema de fardos del Gobierno Regional, ojalá para la próxima semana.

El Sr. Maldonado dice que por eso él pide las listas de los favorecidos .

El Sr. Alcalde propone invitar a los Sres. Luis Verdejo y Roberto Rivera, y si es necesario, ir a terreno.

El acuerdo es inmediato y unánime, por tanto se **ACUERDA**: Invitar a personeros de Indap para tratar tema de ayuda a pequeños agricultores para el invierno que se avecina, dependiendo de la Agenda de ellos.

12.- Ord. N° 202 del Sr. Director de Salud Municipal, sobre informe de Licitaciones y Contrataciones mes de Abril 2012.

Sobre el tema de Salud, el Sr. Alcalde informa que el Dr. Sierra renunció al Departamento por ir en busca de mejor remuneración, pero continúa el Dpto. de Tránsito en el Gabinete Psicotécnico.

13.- Ord. N° 220 del Departamento de Salud Municipal solicitando acuerdo de Concejo para otorgar al Dr. Vitaliano Vargas Arroyo una Asignación Especial Transitoria (Municipal) de \$ 741.706 (Setecientos cuarenta y un mil setecientos seis pesos), lo cual se fundamenta en la Ley N° 19.378 Estatuto de Atención Primaria de Salud y sus modificaciones.

El Sr. Alcalde comienza la votación:

Sr. Sepúlveda: dice que no aprobará por no estar de acuerdo. Que averiguará la Ley.

Sr. Fredes : pregunta si tiene que ser ahora, que quiere analizar si es conveniente para la comunidad, que cualquier persona no puede impartir salud.

Sr. Alcalde dice que está autorizado por la SEREMI de Salud .

El Sr. Sepúlveda dijo que no ha regularizado su título en el país(es de nacionalidad boliviana) y que la autorización de la SEREMI no es suficiente y que si pasa algo también serían responsables, que es un caso especial que implica la salud de las personas.

Sr. Núñez consulta si no hay otro profesional.

El Sr. Alcalde le dice que en este momento no.

Sr. Ramírez: Dice que él no aprobará, que se está jugando con lo principal que es la salud, que esta persona lleva 8 años sin perfeccionarse, que demuestre por lo menos dos perfeccionamientos en el año y lo aprueba, que gastó 800 mil pesos para validar su título y no lo logró.

Sr. Sepúlveda dice que ellos como paramédicos tienen muchos cursos (muestra Diplomas)

Sr. Ramírez dice que lo mandan a Barba Rubia y Espinalillo donde está la gente mas humilde. Pregunta porqué no trabaja en La Huerta. El Sr. Alcalde dice que solo está autorizado para trabajar en Barba Rubia y Espinalillo.

Sr. Maldonado : Aprueba. Dice que a las personas del campo les cuesta llegar al Hospital y ahí les dice que no les corresponde a la atención.

Sr. Sepúlveda dice que nadie se va sin atención del Hospital.

Sr Maldonado : les dicen que saquen Ficha

Sr. Sepúlveda : pero no es que no los atiendan

Sr. Núñez: dice que no aprueba, que lo pillaron de sorpresa y que hay que verlo en el futuro.

Sr. Rojas: Si. Aprueba. Agrega que fue un extraordinario Doctor cuando trabajó antes, que el recuerdo es bueno en las personas.

Sr. Alcalde : Si

Sr. Secretario Municipal consulta a :

Sr. Fredes: No

Por tanto: **ACUERDO:** No asignar al Dr. Vitaliano Vargas Arroyo una Asignación Especial Transitoria (Municipal) de \$ 741.706 (Setecientos cuarenta y un mil setecientos seis pesos) la que se fundamenta en la Ley N° 19.378 Estatuto de Atención Primaria de Salud y sus modificaciones.

El Sr. Alcalde dice que hay una reciente Ley de Antidiscriminación, y que esto es discriminación , porque han aprobado a otras personas sin saber ni cuestionar su nivel profesional.

Sr. Sepúlveda dice que no tiene nada en contra del Sr. Vargas, solo ve la calidad de la atención para la gente, que su posición es del punto de vista del paciente, no político ni de otra índole.

Sr. Ramírez dice que no hay que dar explicaciones, que cada uno vota a su conciencia y que es responsable de ello.

El Sr. Rojas dice que el Doctor de Psicotécnico atiende solo un par de horas y se va, no tiene horario; alcance que no es compartido por el Sr. Alcalde.

4.- Reglamento del Departamento de Salud Municipal

Se encuentra como invitado para el tema el Sr. Director de Administración y Finanzas don Jorge Ponce Pérez, quien saluda y expresa que en este caso el temor que se puede tener a nivel financiero es que el Municipio no pueda entregar la totalidad de los fondos presupuestados al Dpto. de Salud, como el año pasado, que de un total de 115 millones asignados, se entregaron 87.500 millones de pesos. Que esto es un punto importante a considerar, ya que puede que no se logre entregar todos los recursos a Salud y no se puedan cancelar asignaciones.

Sr. Alcalde dice que los recursos se están ocupando en remuneraciones y no en medicamentos.

Sr. Sepúlveda dice que no es obligación, que si quieren los Concejales lo aprueban

Sr. Ramírez dice que los fondos deberían ir a medicamentos.

Sr. Fredes dice que si se prueba el Reglamento deben darse las Asignaciones

Sr. Alcalde dice que las Asignaciones Transitorias son las de acuerdo del Concejo

Sr. Ramírez dice que tres funcionarios de Salud hablaron con él, y que el Reglamento favorece solo a los profesionales y a los nuevos, que a los mas antiguos no los beneficia en nada.

Sr. Sepúlveda dice que ha sido reiterativa la falta de medicamentos, que no compran medicamentos, solo genéricos, que hay falla de la administración.

Sr. Secretario Municipal explica que si la situación es así, quiere decir que el Presupuesto de Salud está inflado, y que ya estaría todo financiado, y queda demostrado el año pasado, donde funcionaron normalmente sin la totalidad de los recursos comprometidos.

Sr. Núñez dice que los ejemplares del Reglamento no están foliados ni firmados responsablemente por nadie.

Sr. Secretario Municipal dice que también sería importante señalar en cuales rangos se van a manejar los porcentajes que aparecen, ya que este Reglamento regula lo que la Ley deja abierto.

También hay pagos de Viáticos de faena, Asignación de Desempeño Difícil, lo que no es un tema menor

Sr. Maldonado dice que lo bueno sería reunirse con el Director de Salud

El Sr. Alcalde dice que también podría contarse con un Reglamento de una Comuna vecina y comparar.

Sr. Ponce dice que sería bueno tener los datos exactos de a quien se beneficia más.

Sr. Secretario dice que podría abocarse a ello la Comisión Salud para analizar y nivelar rangos y que también podría integrarse al Abogado don José Luis Muñoz.

Sr. Alcalde somete a votación la moción : que para el análisis del Reglamento Interno del Dpto. de Salud Municipal, se reúna la Comisión Salud con Control Interno y Abogado y se maneje un Reglamento de Comuna vecina :

Sr. Sepúlveda: Si

Sr. Fredes : Si

Sr. Ramírez : Si

Sr. Maldonado : Si

Sr. Núñez : Si

Sr. Rojas Si

Sr. Alcalde : Si

Por lo tanto : se ACUERDA : que para el análisis del Reglamento Interno del Dpto. de Salud Municipal, se reúna la Comisión Salud con Control Interno y Abogado y se maneje un Reglamento de Comuna vecina.

5.- Participación Sra. Ana María Cisternas de Aguas Nuevo Sur Por Planta de Tratamiento.

A la espera de su llegada, se continúa con el siguiente punto

6.- Audiencia ANFA Hualañé – Subvención.

Se hacen presentes en la mesa de reuniones don Mario Farías y don José Benito Abarca, Presidentes saliente y entrante en unos días más, por lo que explica al saludar el Sr. Farías.

Enseguida, hace entrega de una carta al Sr. Alcalde y a cada Concejal, y procede a darle lectura. Se trata de exponer la futura solicitud oficial para Subvención Especial para Deporte que el Municipio entrega a las Asociaciones de Fútbol ANFA y ANFUR y sus Clubes asociados, por un monto total de \$ 2.430.000 (Dos millones cuatrocientos treinta mil pesos) y adjuntan programa de Campeonatos 2012. Sr. Maldonado consulta como anduvieron con los recursos del año pasado. Le responden que bien.

Sr. Alcalde dice que lo primero es ver si las rendiciones de los aportes entregados están al día.

El Sr. Ramírez consulta por el manejo de elecciones y el Sr. Alcalde le dice que las Instituciones son autónomas.

Se realizan diferentes consultas y el Sr. Abarca dice que a los Clubes se les facilita si es la Asociación la que recibe los recursos.

Sr. Ramírez dice que no comparte la idea de que se le dé a un Club que no ha rendido.

Como conclusión, el Sr. Alcalde se compromete a dar una respuesta en 8 días sobre las Rendiciones de Cuentas .

Los Sres. Farías y Abarca agradecen y se retiran.

Planta de Tratamiento Aguas Nuevo Sur.

Se hacen presentes la Sra. Ana María Cisternas, don Nelson Burgos, Administrador del proyecto y don Dante Abaca, Relacionador con la comunidad.

La Sra. Cisternas saluda y dice que su presencia se debe a la invitación que se le hiciera a su Empresa a raíz de la inquietud presentada por el Sr. Maldonado, Concejal de Hualañé, sobre el funcionamiento de la Planta de Tratamiento en Hualañé.

Mediante exposición con fotografías, dan a conocer el avance de la Planta, cuya puesta en marcha sería al 31 de Mayo de 2012, siendo mas segura y eficiente que la anterior, dañada por el terremoto

El Sr. Maldonado, explica que como vecino del sector le preocupa los malos olores que emana y que en verano llegan a gran parte de la ciudad por la brisa, y que hay gran criadero de moscas que conlleva problemas a los vecinos, la Sra. Cisternas consulta a qué distancia está su casa de la Planta.

El Sr. Maldonado le dice que a 200 Mts, y que hay casas a 100 Mts. de distancia.

También en pruebas hubo ruidos molestos en la noche.

La Sra. Ana María propone formar una mesa de conversaciones con los vecinos para ir mitigando las situaciones en conjunto y efectúa una invitación para que en el mes de Junio se haga una visita a la Planta con la comunidad, lo que es bien recibido por los presentes.

El Sr. Maldonado felicita por el ofrecimiento y agradece por el mejor servicio para la gente.

El Sr. Burgos dice que estas piscinas son más pequeñas y controlables, con un uso hasta el año 2025.

El Sr. Secretario Municipal consulta por riesgo de inundación.

El Sr. Burgos le dice que ese riesgo siempre va a existir porque están en la misma cota, pero que en 2008 se inundó y no hubo daños operacionales.

Se despiden con el compromiso de visita de trabajo en el mes de Junio

7. Hora de Incidentes

Sr. Sepúlveda:

1.- Se refiere a caso de la Sra. Olga Inés Cordero, quien ya había enviado carta y ahora tiene un hermano postrado y solicita la posibilidad de cambiar planchas de techo rotas, y que no ha sido visitada, que es un problema social importante.

El Sr. Alcalde dice que irá la Asistente Social. Toma nota de la situación. Se le indica que vive en el Pasaje Juan de Dios de El Porvenir

2.- Dice que en la Escuela Monseñor Manuel Larrain se techó cancha y los tragaluz ya está quebrados, si se pueden cambiar.

El Sr. Alcalde le dice que se reparará con Proyecto de reconversión del Establecimiento.

Sr. Fredes.

No tiene situaciones de esta Hora.

Sr. Ramírez:

1.- Consulta tema ANFUR por tema de arbitrajes, que comienza el campeonato el 27.

El Sr. Alcalde le dice que se debe ver el tema de Subvenciones.

Sr. Secretario Municipal dice que igual deben presentar Proyecto de Subvención y de ahí ver si se da a los Clubes o a la Asociación.

2.- Consulta que posibilidad de arreglo hay para los camiones de la basura

Sr. Alcalde le dice que uno ya se reparó y otro está en el taller, que son eventos impredecibles.

3.- Dice que ya se cumplió el plazo para los trabajos de tratamiento de agua en la Escuela de Los Sauces y se les sigue llevando agua.

Como está presente el Sr. Santiago Correa, de la Dirección de Obras, le informa que ese trabajo tiene etapa 1 y 2 y en este momento desconoce en cual de ellas se encuentra.

4.- Dice que 2 o 3 personas le han dicho que quieren comprar terrenos en el Cementerio y que el Encargado don Boris Cáceres les ha dicho que están reservados aun sin que hayan pagado.

5.- Consulta por carta de Apoderada de Escuela Monseñor Manuel Larrain, Sra. Yolanda Benavides, quien tuvo un problema con un profesor, que no recuerda el nombre, y que ahora hay otro caso con el mismo profesor.

El Sr. Alcalde comunica que se dirigió respuesta a la Sra. y se conversó con ella y ahora es tema de Tribunales.

6.- Consulta por Ley 20.244 Art.9 por reajuste a los asistentes de la Educación a contar del mes de Enero de 2012. También menciona la Ley 20.501

Sr. Maldonado.

1.- Dice que en sector Espinalillo, si es posible reparar transitoriamente un paradero mientras se licitan los nuevos en un plazo de 2 meses y que hay 7 u 8 niños que esperan bus aparte de los adultos.

El Sr. Alcalde dice que lo verá.

Sr. Maldonado le dice que si le proporcionan los materiales, él se encarga de obtener la mano de obra

El Sr. Alcalde le dice que lo verán así.

Sr. Núñez:

1.- Consulta si hay posibilidad de que personas del PMU limpien el Estadio Municipal de La Huerta.

Sr. Alcalde dice que verán el tema porque ahora están trabajando en la Pasarela.

2.- Consulta sobre el tema de la respuesta al Sr. Mario Herrera sobre el retiro de torre de antena.

El Sr. Alcalde le dice que ya se envió respuesta

3.- Desea saber si hay posibilidad de que para las elecciones haya locomoción para la gente de los cerros.

El Sr. Alcalde le dice que de Gobernación mandan Buses para esas ocasiones

El Sr. Secretario Municipal dice que han enviado hasta tres Buses, pero como Municipio no se puede.

Sr. Rojas

1.- Consulta que pasa con las antenas de telefonía del sector Quilico.

El Sr. Alcalde le dice que no hay interés de las Empresas, que el año pasado finalmente se declaró desierto y ahora se reformularán los proyectos.

2.- Dice que hay casas que con el último sismo volvieron a deteriorarse aunque ya habían sido reparadas después del terremoto. Ahora están partidas de nuevo.

Sr. Ramírez dice que varios estucos se partieron con el último temblor, que deben repararlo y las Empresas deben responder.

3.- Consulta si hay financiamiento para Seminarios

Sr. Alcalde dice que esa es la consulta que se hará a Finanzas.

4.- Consulta sobre horario de atención de Restaurantes, que los infraccionan por abrir temprano.

Sr. Alcalde dice que se consultará a Tránsito y Patentes.

5.- Consulta por la votación de que el Consejo de Defensa del Estado defienda a la Municipalidad en demanda vigente.

6.- *Consulta si la funcionaria encargada de SERNAC ha recibido capacitación para ello.*

El Sr. Alcalde dice que no han llegado ofrecimientos pero que se preocupará de que reciba la capacitación del tema

7.- *Consulta sobre carta a SEREMI de Salud sobre posibilidad de coordinación de atención de ambulancias a sectores rurales .*

El Sr. Alcalde le dice que se hará, y también otra al Director del Hospital de Hualañé para la disposición de abrir las puertas del Hospital a las 7 de la mañana y que los pacientes no esperen a la intemperie.

El Sr. Ramírez dice que la muralla de la Panadería de Calle Errázuriz se va a caer. Si se puede notificar , que en ese sector para un bus y está demasiado peligroso.

Siendo las 12:30 Hrs., se da por finalizada la Reunión.

ACUERDOS:

1.- *Acoger a trámite la Solicitud de Patente de mesas de ping pong, taca taca y juegos electrónicos de doña Sandra Núñez Cordero en el sector de El Porvenir.*

2.- *Efectuar un aporte total Municipal para el año 2012 de \$ 1.800.000 (Un millón ochocientos mil pesos), para solventar medio Módulo IV de Prodesal Hualañé.*

3.- *Invitar a personeros de Indap para tratar tema de ayuda a pequeños agricultores para el invierno que se avecina, dependiendo de la Agenda de ellos.*

4.- *No asignar al Dr. Vitaliano Vargas Arroyo una Asignación Especial Transitoria (Municipal) de \$ 741.706 (Setecientos cuarenta y un mil setecientos seis pesos), la que se fundamenta en la Ley N° 19.378 Estatuto de Atención Primaria de Salud y sus modificaciones.*

5.- *Que para el análisis del Reglamento Interno del Dpto. de Salud Municipal, se reúna la Comisión Salud con Control Interno y Abogado y se maneje un Reglamento de Comuna vecina.*

**LUIS ARTURO FLORES CABRERA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE
H. CONCEJO MUNICIPAL HUALAÑE**